

INFORME DE SEGUIMIENTO
PLAN DE DESARROLLO 2019-2023 “MÁS UNAD, MÁS PAÍS”
PLAN OPERATIVO 2021

**PROCESOS: PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y EVALUACIÓN Y
CONTROL DE LA GESTIÓN**

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Bogotá, D.C. 03 de agosto de 2021

CONTENIDO

0. INTRODUCCIÓN	3
1. AVANCE DE CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2019-2023	4
2. SEGUIMIENTO CUANTITATIVO, A JULIO 31 DE 2021, DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO (PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL)	4
3. SEGUIMIENTO CUALITATIVO, A JULIO 31 DE 2021, DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO (PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL)	5
3.1.MP1: FORMACIÓN	6
3.2.MP2: INVESTIGACIÓN	7
3.3.MP3: INCLUSIÓN SOCIAL, DESARROLLO REGIONAL Y PROYECCIÓN COMUNITARIA	8
3.4.MP4: ACCESO, PERMANENCIA, RETENCIÓN, PROMOCIÓN Y GRADUACIÓN	8
3.5.MP5: INTERNACIONALIZACIÓN	10
3.6.MP6: INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	11
3.7.MP7: GESTIÓN ORGANIZACIONAL	12
4. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN –MIPG	13
CONCLUSIÓN	14

0. INTRODUCCIÓN

La planeación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD- está orientada bajo el enfoque y los principios de la Planeación Estratégica Situacional¹, en particular del Método Altadir de Planificación Popular –MAPP-, más conocido como Método de Análisis de Problemas –MAP-, creado y desarrollado por el experto chileno Carlos Tulio Matus Romo.

La UNAD formuló el Plan de Desarrollo 2019-2023 “Más UNAD, más País”, aprobado mediante Acuerdo 006 de 2019, modificado por Acuerdo 006 del 25 de febrero del 2020 y el Acuerdo 030 del 26 de mayo de 2021. Este Plan es el soporte del quehacer Institucional y el producto de la visión a futuro, qué en consenso, la comunidad universitaria -que en diferentes momentos y desde heterogéneas racionalidades- unió sus ideales para prospectar una ruta coherente con su naturaleza de institución pública de Educación Superior Abierta y a Distancia. Es en sí, un desafío a la inteligencia organizacional para afrontar sus problemas y transformarlos en oportunidades retadoras para superar, así, los cambios que se gestan continuamente en esta sociedad del conocimiento.

El seguimiento y evaluación del Plan y de los Planes Operativos se realizará principalmente con los datos e información reportada en la aplicación denominada Sistema Integrado de Gestión y Monitoreo Administrativo –SIGMA-. No obstante, para efectos de evaluación por parte de entes de control, se tomarán como datos e informes válidos los generados y certificados por la Unidad responsable de los mismos.

En este documento solo se presentan algunas de las actividades más relevantes que vienen realizando las Unidades Misionales, Funcionales y Operativas, las cuales se muestran de manera general de forma cualitativa y cuantitativa de acuerdo con las metas establecidas para la vigencia 2021.

¹ Método que permite elevar los niveles de gobernabilidad y construir una viabilidad del cambio, al centrarse no sólo en los síntomas de lo que está por mejorarse sino atender la raíz de problemas complejos en realidades sociales, políticas, ambientales y económicas analizadas en conjunto

1. AVANCE DE CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2019-2023

El seguimiento y valoración del cumplimiento del Plan de Desarrollo 2019-2023 “Más UNAD, más País” se realiza a través de la ejecución de los Planes Operativos anuales cuyo monitoreo se realiza utilizando la aplicación denominada Sistema de Seguimiento y Monitoreo Administrativo -SIGMA-, en la cual se plasman de manera general los logros alcanzados en términos cualitativos y cuantitativos. En este aparte se presentan los resultados cuantitativos de cumplimiento del Plan, así:

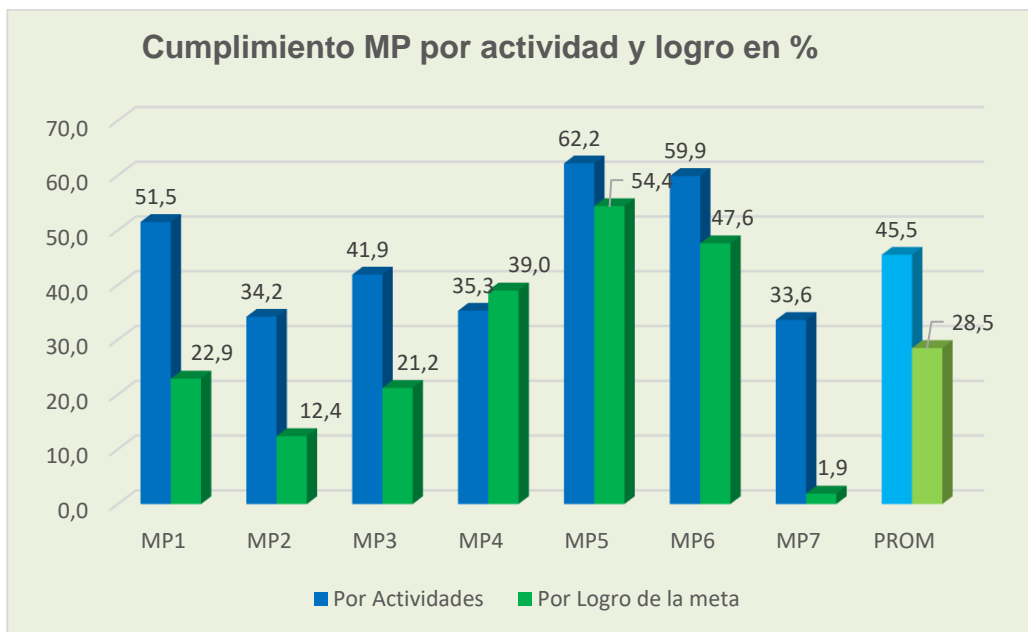
PORCENTAJE DE LOGRO DE PLANES OPERATIVOS CONSOLIDADO POR MP (%)			
MP	DESCRIPCIÓN MP	2019	2020
MP1	FORMACIÓN	97,80	94,30
MP2	INVESTIGACIÓN	93,40	93,20
MP3	INCLUSIÓN SOCIAL, DESARROLLO REGIONAL Y PROYECCIÓN COMUNITARIA	97,90	85,30
MP4	ACCESO, PERMANENCIA, RETENCIÓN, PROMOCIÓN Y GRADUACIÓN	79,00	87,90
MP5	INTERNACIONALIZACIÓN	77,10	97,90
MP6	INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	90,10	91,30
MP7	GESTIÓN ORGANIZACIONAL		86,80
AVANCE		89,22	90,96

Con los porcentajes promedio de cumplimiento por vigencias, el Plan de Desarrollo se viene ejecutando de acuerdo con lo establecido y los resultados se visibilizan en el impacto generado en el ámbito nacional en cuanto a la cobertura poblacional y geográfica, en la ampliación de la oferta educativa y en la capacidad de salir adelante ante las diferentes situaciones que se le presenta, como el caso de la pandemia COVID-19, tiempo durante el cual continuó atendiendo los estudiantes sin aplazar las labores académica-pedagógicas y administrativas.

2. SEGUIMIENTO CUANTITATIVO, A JULIO 31 DE 2021, DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO (Plan de Acción Institucional)

El seguimiento, evaluación y control del Plan Operativo 2021, se realiza a través de la aplicación SIGMA y de acuerdo con el reporte cuantitativo de avance de ejecución de las metas establecidas por las Unidades Misionales y de Gestión a realizar durante la vigencia 2021 (Plan Operativo,) se tiene el siguiente reporte de

cumplimiento por cada una de las MP del Plan de Desarrollo 2019-2023 denominado “Más UNAD, más PAÍS”, así:



Fuente: OPLAN – SIGMA, 31-07-2021.

El porcentaje promedio de cumplimiento por actividades corresponden a las acciones desarrolladas en lo que va corrido de la vigencia para dar alcance a las metas establecidas, este porcentaje corresponde al 45,5%.

El porcentaje promedio de cumplimiento por logro de la meta corresponde al cumplimiento de las metas establecidas en cada uno de los proyectos que hacen parte de los macroproyectos -MP-, este porcentaje corresponde al 28,5%. Al respecto es necesario precisar que de acuerdo con la programación efectuada las metas se alcanzan al final de la vigencia, por consiguiente, el porcentaje de avances es aceptable.

3. SEGUIMIENTO CUALITATIVO, A JULIO 31 DE 2021, DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO (Plan de Acción Institucional)

De manera general se muestran algunas acciones que se vienen realizando para dar alcance a las metas establecidas para la vigencia 2021 por cada uno de los macroproyectos.

3.1. MP1: FORMACIÓN

- ✓ Se vienen construyendo los documentos maestros para la obtención de registros calificados, así:

NIVEL DE FORMACIÓN	ECACEN	ECAPMA	ECBTI	ECEDU	ECJUP	ECISA	ECSAH	TOTAL
Tecnología								0
Pregrado								0
Especialización	1	1	1		1		2	6
Maestría	2	2	2	1	2	1		10
Doctorado								0
Total	3	3	3	1	3	1	2	16

- ✓ Renovación de registros calificados

NIVEL DE FORMACIÓN	ECACEN	ECAPMA	ECBTI	ECEDU	ECJUP	ECISA	ECSAH	TOTAL
Tecnología	1		2			2		5
Pregrado	1		1	1			4	7
Especialización			1		1		3	5
Maestría								0
Doctorado								0
Total	2	0	4	1	1	2	7	17

- ✓ Integrar la gestión de homologaciones al Sistema integrado de información SII 4.0 en cinco fases, con el propósito de alimentar el plan de estudios individual del estudiante y proporcionar información oportuna a las unidades académicas para su monitoreo, seguimiento y toma de decisiones académico-administrativas.
- ✓ Realizar propuesta del estatuto docente en coherencia con los lineamientos institucionales a través de un ejercicio de construcción colectiva mediada por la alta política de la UNAD.
- ✓ Implementar la metodología de evaluación curricular de la UNAD en 62 programas de grado y posgrado para fortalecer la calidad integral, la innovación curricular y los procesos de mejora continua de los programas pertenecientes al sistema de educación superior.
- ✓ Cualificar a docentes vinculados al sistema de educación superior que, de acuerdo con sus funciones, contribuyen con los procesos de mejoramiento continuo y calidad integral de los programas, a través de cinco estrategias que potencien la innovación académica y curricular desde criterios de pertinencia, coherencia y relevancia.

- ✓ Fortalecer los procesos académicos y administrativos para el desarrollo del componente práctico, mediante la creación de estrategias de socialización, divulgación y visualización para potenciar el impacto de la ruta de formación de los estudiantes
- ✓ Actualizar el programa formación de formadores en el marco del PAPS 4.0 para el fortalecimiento de las competencias del cuerpo académico de la Universidad en la convicción, comprensión y operación del e-MPU bajo la modalidad

3.2. MP2: INVESTIGACIÓN

- ✓ Participar en la convocatoria de medición de grupos de Minciencias con el fin de mantener y/o alcanzar la categoría esperada.
- ✓ Participar en la convocatoria de reconocimiento de investigadores de Minciencias con el fin de mantener y/o alcanzar la categoría esperada.
- ✓ Establecer un programa de formación en CTel para investigadores a nivel nacional de la UNAD.
- ✓ Lograr la financiación de Proyectos derivados de grupos de investigación a través de la Convocatoria Interna.
- ✓ Lograr la movilidad saliente o la participación en un programa de intercambio académico o pasantías de investigación de docentes-investigadores con el propósito de visibilizar la investigación a nivel internacional.
- ✓ Lograr productos de generación de nuevo conocimiento TOP en coautoría con investigadores a nivel nacional.
- ✓ Lograr productos de generación de nuevo conocimiento indexado en Scopus o de tipo TOP en coautoría con investigadores a nivel internacional.
- ✓ Lograr la financiación externa de proyectos de investigación del CIAB.
- ✓ Generar productos de alto impacto derivados de las redes internacionales de investigación.
- ✓ Lograr la financiación de proyectos de investigación con recursos externos.
- ✓ Lograr la vinculación de estudiantes a semilleros de investigación de la Zona.

3.3. MP3: INCLUSIÓN SOCIAL, DESARROLLO REGIONAL Y PROYECCIÓN COMUNITARIA

- ✓ Generar recursos en el marco de las diferentes estrategias del SINEC.
- ✓ Matricular 5.183 estudiantes en el marco de las diferentes estrategias del SINEC.
- ✓ Generar recursos en el marco de las diferentes estrategias, planes, programas y proyectos de Educación Permanente.
- ✓ Matricular 5.271 estudiantes en el marco de las estrategias, planes, programas y proyectos de Educación Permanente.
- ✓ Matricular a 12.015 estudiantes a nivel nacional, dentro del marco de las estrategias del SISSU
- ✓ Conformar 1 red OIR en cada zona, para la cualificación en análisis regional para la atención de territorios y microterritorios.
- ✓ Suscribir alianzas con instituciones de educación superior, asociaciones, empresas y/o gremios del sector agropecuario que potencialicen las acciones de CampoUNAD.

3.4. MP4: ACCESO, PERMANENCIA, RETENCIÓN, PROMOCIÓN Y GRADUACIÓN

- ✓ Implementación y evaluación de los protocolos de atención integral en educación inclusiva, orientados a brindar la atención de al menos el 60% de los estudiantes de la escuela caracterizados como parte de los grupos de interés priorizado.
- ✓ Incrementar por lo menos en un 0.05 por año la satisfacción de los servicios brindados por consejería académica a los estudiantes de primera matrícula, para alcanzar un 4,6 al 2022.
- ✓ Aumentar el porcentaje de estudiantes que aprueban la Cátedra Unadista al 72%.
- ✓ Incrementar el porcentaje de retención estudiantil en un 3% anual por nivel de formación.

- ✓ Incrementar el porcentaje de permanencia estudiantil acumulada en un 2% anual por nivel de formación.
- ✓ Incrementar en 2% anual el número de estudiantes que se gradúan pasados tres semestres adicionales de acuerdo con su nivel de formación cursado.
- ✓ Diseño, implementación y evaluación de los protocolos de atención integral en educación inclusiva, orientados a brindar la atención de al menos el 60% de los estudiantes caracterizados como parte de los grupos de interés priorizado.
- ✓ Incrementar los niveles de percepción de la satisfacción de las acciones del acompañamiento de la Consejería Académica a los estudiantes al 2021 en un 0,05 (base de cálculo del año anterior 4.6).
- ✓ Construir el estatuto estudiantil con los aportes recopilados en los espacios de construcción colectiva y con los cuerpos colegiados.
- ✓ Lograr el 60% de Docentes participantes en las diferentes experiencias significativas brindadas por el Sistema Bienestar Integral Unadista (virtual-in-situ) al 2023.
- ✓ Lograr el 50% de Estudiantes participantes en las diferentes experiencias significativas brindadas por el Sistema de Bienestar Integral Unadista (virtual-insitu) al 2023.
- ✓ Lograr el 30% de Egresados participantes en las diferentes experiencias significativas brindadas por el Bienestar Integral Unadista (virtual-in-situ) al 2023.
- ✓ Lograr el 60% de Administrativos participantes en las diferentes experiencias significativas brindadas por el Sistema de Bienestar Integral Unadista (virtual-in-situ) al 2023.
- ✓ Radicar 8 solicitudes de nuevos programas ante el CNA para acreditación de alta Calidad.
- ✓ Radicar 15 nuevos programas en el MEN
- ✓ Radicar 18 renovaciones de programa y 1 condiciones Institucionales en el MEN.

3.5. MP5: INTERNACIONALIZACIÓN

- ✓ Aumentar la interacción académica docente tanto entrante como saliente en escenarios nacionales e internacionales.
- ✓ Aumentar la interacción académica de estudiantes tanto entrante como saliente en escenarios nacionales e internacionales.
- ✓ Ampliar a 50 nuevos países la ubicación de estudiantes internacionales o connacionales extranjeros matriculados en la UNAD.
- ✓ Presentar y puesta en marcha de 2 proyectos de fortalecimiento institucional con cooperantes o fondos nacionales e internacionales.
- ✓ Participar en 10 convocatorias internacionales para el fortalecimiento institucional.
- ✓ Consolidar la personería jurídica de la Seccional UNAD Unión Europea, para la puesta en marcha del portafolio de servicios.
- ✓ Dinamizar el ciclo de vida de los proyectos vía convenio de carácter nacional e internacional de la UNAD, a través de la gestión, ejecución, seguimiento y evaluación de los mismos.
- ✓ Acreditación institucional de la Seccional UNAD Florida.
- ✓ Desarrollar productos en el marco de las diferentes alianzas con redes y membresías académicas nacionales e internacionales.
- ✓ Aumentar la matrícula de créditos académicos diseñados en lengua Extranjera, en articulación con la Seccional UNAD Florida y en convenio con Universidades internacionales aliadas.
- ✓ Oferta de programa en opción de doble titulación, titulación conjunta o reconocimiento de programas.
- ✓ Lograr la participación de docentes y expertos extranjeros en actividades académicas de los programas.
- ✓ Lograr la participación de docentes y expertos connacionales con formación Magister y PhD en eventos académicos.

3.6. MP6: INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

- ✓ Integrar 4 sistemas de información existentes, con el fin de facilitar el acceso a la información para la toma de decisiones gerenciales.
- ✓ Realizar (1) una maratón de retos de innovación abierta a nivel nacional, vinculando a actores del metasisistema UNAD en la zona.
- ✓ Realizar la incorporación en la UNAD, de los equipos tecnológicos adquiridos a través de la modalidad de arrendamiento operativo.
- ✓ Implementar los servicios integrales de conectividad, de forma que los mismos se alineen con el crecimiento, realidad y prospectiva institucional.
- ✓ Renovar la infraestructura de nube destinada para los servicios académicos y administrativos para la Arquitectura Nube.
- ✓ Diseño e implementación de mínimo 10 MOOC (Massive Open Line Course/Curso en Línea Masivo y Abierto) desarrollado para cualquier Unidad Académica, propio de la Educación Abierta y que propenda por la liberación de conocimiento para ser implementado en el Sistema Universitario Abierto (SUA).
- ✓ Actualizar e Incorporar recursos educativos digitales (OVI, OVAS, PODCAST, TUTORIALES, Reconocimiento Facial, Algoritmos Genéticos, Realidad Aumentada, App y Simuladores entre otros) en los cursos de oferta académica de la UNAD.
- ✓ Actualizar e Incorporar recursos educativos digitales (OVI, OVAS, PODCAST, TUTORIALES, Reconocimiento Facial, Algoritmos Genéticos, Realidad Aumentada, App y Simuladores entre otros) en los cursos de oferta académica de la UNAD.
- ✓ Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de los laboratorios.
- ✓ Implementar y aplicar mínimo en el 25 % de los laboratorios, el cumplimiento de las normas de seguridad y bioseguridad en el ámbito nacional.
- ✓ Actualizar o Incorporar mínimo un (1) laboratorio para el desarrollo de la investigación e innovación asociados a los grupos y proyectos de investigación de las escuelas académicas.

- ✓ Renovar en un 100% el número de recursos bibliográficos (electrónicos y/o físicos) a partir de las necesidades de las escuelas académicas a nivel nacional.
- ✓ Renovar el sistema digital de almacenamiento, administración y gestión de recursos educativos digitales denominado REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNAD para los contenidos didácticos de los cursos virtuales y trabajos de grado, que incluya la contratación de un experto dedicado (personal) para la administración y soporte del mismo, así como la autenticación con stadium, actualización del catálogo público OPAC, y renovación del EZProxy entre otros.
- ✓ Emitir contenido audiovisual de orden académico, cultural, informativo, televisivo o institucional y transmisión de eventos en vivo vía streaming por Canal UNAD (TV UNAD Virtual) en Youtube.

3.7. MP7: GESTIÓN ORGANIZACIONAL

- ✓ Identificar y documentar buenas prácticas de gestión del conocimiento asociadas a la retención y permanencia desarrolladas en las zonas.
- ✓ Recertificar el Sistema de Gestión de la Calidad del Sistema Integrado de Gestión en la norma Internacional ISO 9001.
- ✓ Mantener la Certificación del Sistema de Gestión Ambiental en la Sede JCM, CEAD JAG, asegurando la conformidad con los requisitos de norma ISO 14001.
- ✓ Mantener la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Sede JCM y dos sedes más, asegurando la conformidad con los requisitos de norma ISO 45001.
- ✓ Adecuar centros de acopio y/o zonas de almacenamiento de Residuos químicos que cumplan con la legislación para el manejo adecuado de los RESPEL generados en los espacios de aprendizaje que cuenten con espacios multipropósito propios para el desarrollo de componente práctico o tengan solicitudes de la autoridad ambiental.
- ✓ Realizar mejora en las condiciones físicas en las sedes para una óptima prestación de los servicios académicos y administrativos.
- ✓ Resignificación del proceso de atracción y selección de la plataforma humana que responda al modelo de gestión por competencias y garantice la incorporación del talento humano idóneo para el cumplimiento de los fines institucionales.

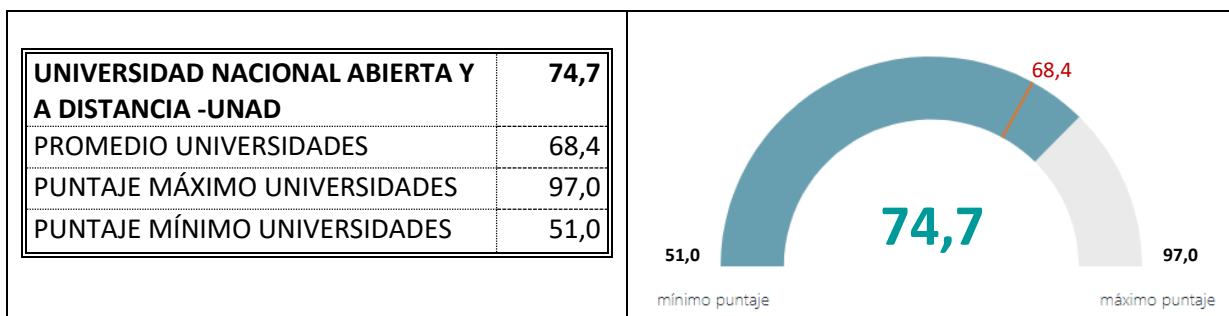
- ✓ Incrementar a mínimo el 40% de servidores de la UNAD en trabajo inteligente y productivo modalidad teletrabajo autónomo.

4. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN –MIPG

La UNAD de acuerdo con su carácter de ente universitario autónomo, no está obligada a implementar el MIPG, sin embargo, decide realizar el ejercicio de evaluación del Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP- reportando el cuestionario del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión -FURAG-, instrumento en línea que recoge:

- ✓ Información sobre el cumplimiento de los objetivos y la implementación de las políticas de MIPG, e
- ✓ Información sobre el avance y la efectividad del Modelo Estándar de Control Interno –MECI.

En este sentido, la UNAD obtuvo un índice de desempeño del 74,7%, resultado que está por encima del promedio que corresponde al 68,4% de las universidades que decidieron utilizar la herramienta FURAG como ejercicio de medición y desempeño, así:



Fuente: Resultados de Desempeño Institucional - V. 2020, Departamento Administrativo de la Función Pública

El puntaje por dimensión fue:

DIMENSIÓN		PUNTAJE
D1	Talento Humano	74,9
D2	Direccionamiento Estratégico y Planeación	68,7

DIMENSIÓN		PUNTAJE
D3	Gestión para Resultados con Valores	70,9
D4	Evaluación de Resultados	66,2
D5	Información y Comunicación	75,0
D6	Gestión del Conocimiento	81,3
D7	Control Interno	71,0

Fuente: Resultados de Desempeño Institucional - V. 2020, Departamento Administrativo de la Función Pública.

De acuerdo con los resultados por dimensión, se denota que se supera el promedio del 68,4%. excepto por una de ellas.

Acciones por emprender

Con estos resultados, se proyecta:

- ✓ Revisar las recomendaciones que realice el DAFP de acuerdo con el carácter autónomo de la UNAD.
- ✓ Hacer visible la gestión que realizan las unidades de la Universidad en la página web, según lo requerido por las dimensiones del MIPG.

CONCLUSIÓN

La UNAD viene ejecutando los compromisos asumidos en el Plan de Desarrollo 2019-2023 “Más UNAD, más País” con pasos seguros y sorteando los impasses de la pandemia COVID-19, a través de la implementación de diferentes estrategias para mitigar los efectos financieros que esta trajo consigo. En este orden de ideas, se observa un cumplimiento promedio del 89,22% y 90,96% durante las vigencias 2019 y 2020 porcentajes que generan confianza en el cumplimiento de las metas establecidas.

Adicionalmente, durante la vigencia 2021 se observa que el cumplimiento porcentual promedio de logros del 28,5% es bueno y guarda correspondencia con la programación de la ejecución de las metas establecidas en los planes operativos anual.